

0196

RESOLUCION No.94-4-3-1
CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No.94-4-3-1-0160 de 10 de Octubre de 1994, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM CIA.LTDA., con domicilio en la ciudad de Portoviejo, por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 2 de la Ley No.31 Reformatoria a la de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por la Unidad de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Portoviejo de 7 de Diciembre de 1994, la referida compañía ha presentado los balances correspondientes a los ejercicios económicos de 1991 a 1993;

QUE la Unidad de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante memorando No.SC.ICP.UDS.94-199 de 7 de Diciembre de 1994, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto la Resolución No.94-4-3-1-0160 de 10 de Octubre de 1994, en lo que corresponde a ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM CIA.LTDA., por cuanto ha superado la causal que motivó la declaración de inactividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones;

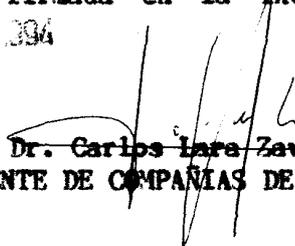
R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No.94-4-3-1-0160 de 10 de Octubre de 1994, en lo que corresponde a ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM CIA.LTDA., por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta resolución al representante legal de ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM CIA.LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Portoviejo, a 08 DEC 1994


Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO